DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,268.] BUENOS-AIRES, SABADO 5 DE SETIEMBRE DE 1835 [PRECIO 3 *rs.*

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Ayres, Setiembre 4 de 1835.

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.	Observaciones.
Aceite de comer en pipa..	Olive oil in pipes........	arroba	52		54		E.
„ en botijuelas.......	„ in jars...........	botijuela	25				V.
„ Linaza...........	„ Linceed oil........	gaion	6	4	7		
Aceitunas en bars. de 1 ar.	Olives in kegs of 1 arr...	barril	16				V.
„ en botijuelas......	„ in jars...........	botijuela	2				E.
Acero de Milan.........	Steel Milan............	quintal	45				V.
Aguard. de España 34 gr.	Brandy Spanih 34 degs...	pipa	770				V.
„ de Mendoza 27.	„ Mendoza 27.......	barril	70		75		E.
Aguardiente anisado 22 g.	„ anised...........	pipa	500				
Almendras sin cáscara...	Almonds without shell....	arroba	45		50		E.
„ con cáscara.......	„ with shell........	id.	23		26		
Almidon de trigo........	Starch...............	id.	8				A.
„ de mandioca......	Mandioca.............	id.	10				
Alpiste...............	Canary seed...........	id.	9				A.
Alquitran de Suecia......	Tar swedish...........	barril	22				
„ Norte-Americano...	„ North-American...	id.	20				
Anis en grano español....	Anis seed.............	arroba	25		20		A.
Avellanas..............	Hazel nuts............	id	13				E.
Arroz de la Carolina.....	Rice Carolina..........	id.	10		11		E.
„ del Brasil.........	, Braziiian..........	id.	8		9		E.
Azucar blanca de Habana	Sugar Havana white.....	arroba	22				
„ terciada idem......	„ Brown............	id.	16				E.
„ blanca del Brasil...	„ Brazil white.......	id.	16				E.
„ terciada..........	„ Yallow...........	id.	13				E.
„ rubia............	„ Brown............	id.	12				
„ de pilon..........	„ Loaf english......	id.	25		26		
Bacalao...............	Codfish...............	quintal	45				
Becerros..............	Calf skins............	docena	99				E.
Brea.................	Pich.................	barril	20		28		A.
Café de la Habana......	Cofféo Havana.........	quintal	130				no hay
„ del Brasil........	„ Brazil............	id.	120				
Canela fina............	Cinnamon best.........	libra	35		36		V.
Canelon...............	Cassia................	id.	1	6			no hay
Cacao de Guayaquil.....	Cocoa Guayaquil........	arroba	100				
Caña de la Habana 22 gr.	Rum Havana 22 degs...	pipa	370				
„ del Brasil 20...	„ Brazil 20........	id.	390				
Carbon de piedra........	Coals.................	tonelada	60				V.
Cera blanca de la Habana	Wax Havana white......	libra	2	6	3		
Cerveza inglesa en botell.	Porter english in bottles..	docena	19				no hay
Cigarros de la Habana sup.	Cigars Havana supʳ......	millar	160		180		E.
„ Corrientes........	„ Corrientes........	id.	15		18		V.
Clavos de comer........	Cloves................	libra	2	4			
Cobre en galapagos......	Copper in pigs.........	quintal	80		82		
„ en planchas.......	„ in sheets.........	id.	270		274		
Cohetes de la India.....	Fire Crackers..........	gruesa	1	4			
Esteras de esparto.......	Floor matting..........	pieza	80				
Fariña................	Fariña................	arroba	4	4			E.
Fideos surtidos.........	Vermicelli assorted......	id.	19				V.
Fierro en barras. (surtido)	Iron bars (assorted).....	quintal	18		20		
Galleta de Norte-América	Biscuit Nort-American...	barril	40				
Garvanzos de España....	Peas Spanish..........	arroba	16				
„ de Chile.........	„ Chilian...........	id.	7				A.
Ginebra de Holanda 20 gr	Gin, Holland 20 degs....	pipa	420				
„ en frasqueras.....	„ in cases..........	frasquera	15				E.
„ de Norte-América..	„ North-American...	pipa	390				V.
Harina................	Flour.................	barril	68		70		
Hilo acarreto español....	Twine calcuta..........	quintal	90				
Hoja de lata............	Tinplates.............	cajon	90				P.
Jamones...............	Hams................	libra	1	2			
Jabon de España........	Soap Castile...........	arroba	16				
„ de Norte-América..	„ North-American...	caja	7		8		
Jarcia de la 1ª.........	Cordage 1st...........	quintal	60		65		
„ de la 2ª.........	„ 2d..............	id.	45				
Licores en botellas......	Cordials in bottles......	docena	25				
Lienzos del Brasil.......	„ Brazil............	yarda		6			V.
Lonas de Rusia.........	Sail cloth Russian......	pieza	40		42		
Maderas de pino........	Lumber pine..........	1000 pies	280				
„ roble............	„ oak..............	id.	300				E.
„ vigas del Brasil....	„ Brazil rafters......	viga	25		30		
„ caoba...........	„ mahogani.........	pié	1	1	1		
Maiz desgranado........	Indian corn...........	fanega	8			2	
Manteca de vaca........	Butter................	libra	2				
Miel de caña de la Habana	Molasses Havana.......	galon	2	4			
„ de abeja........	„ honey............	id.					no hay
Naipes finos............	Playing cards..........	gruesa	120				E.
„ entre-finos.......	„ commun..........	id.	70				
Nueces de Chile........	Nuts Chilian..........	arroba	11				no hay
Papel español florete.....	Paper spanish florete.....	resma	17		18		
„ medio florete....	„ medio florete....	id.	16				
„ genovés florete....	„ genoves florete....	id.	12		14		
“ medio flor ete....	„ medio florete....	id.	10				
„ carta marca Bath..	„ letter, Bath mark...	id.	27				
„ de estrasa mayor..	„ wrapping large size.	id.	9				
„ menor..........	„ small............	id.	5	4			
Pasas de Málaga........	Raisins Malaga.........	cajon	16				V.
Pavilo de Norte-América.	Candle wich North-Amer.	arroba	40				V.
„ del Brasil.........	„ Brazil...........	id.	70				V.
Pimienta negra.........	Pepper black..........	id.	20				
Pimenton..............	red..............	id.	18				

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.	Observaciones.
Plomo en barras...........	Lead in bars...............	quintal	30		35		
en municion..............	„ in shot...............	id.	35		40		
Pólvora fina de cazar.......	Gun powder fine...........	id.	6				E.
Quesos de Flandes.........	Cheeses Holland...........	docena	40				V.
„ Norte-Americanos......	„ North-American.......	libra	1	1			no hay
Sal de Cadiz á bordo........	Salt Cadiz on board.........	fanega	8		10		V
„ de Cabo Verde........	„ Cape Verd............	id.	7				
„ Patagónica...........	„ Patagonica............	id.	7				
Seda joyante..............	Sewing silk spanish.........	libra	35		40		
Sillas de Norte-América......	Chairs North American fine...	docena	300		350		
„ ordinarias............	„ ordinary.............	id.	130		160		
Sombreros finos ingleses.....	Hats fine.................	uno	55				E.
Tabaco negro del Brasil......	Tabaco Brazil black.........	arroba	58		60		V.
„ en oja de Virginia......	„ Virginia leaf..........	quintal	80				
„ de mascar............	„ chewing..............	id.	30				
„ Corrientes............	„ Corrientes............	id.	30		35		E.
„ Paraguai..............	„ Paraguay.............	id.	45		50		
Tafiletes..................	Morocco skins.............	docena	80				
Té imperial................	Tée imperial...............	libra	6	6			
„ perla.................	„ gun powder...........	id.	7	2			
„ hison.................	„ hyson................	id.	5				
„ souchong negro........	„ souchong or black......	id.	2	4			
Ticholos del Brasil.........	Ticholos Brazil............	ciento	14				A.
Tocino salado..............	Salt pork.................	barril	100		120		V.
Trigo estrangero...........	Wheat....................	fanega	22		23		A.
Velas de esperma..........	Candles sperm.............	libra	3				
Vidrios planos.............	Window glass.............	cajon	40		80		
Vinagre...................	Vinegar..................	pipa	300		350		V.
Vino dulce de Málaga.......	Wine Malaga sweet.........	id.	450		460		
„ seco.................	„ dry..................	id.	350				V
„ Gataluña.............	„ Catalonia.............	id.	310				V.
„ Cette................	„ Cette................	id.	290				
„ Tenerife, blanco.......	„ Teneriff..............	id.	300				
„ Sicilia...............	„ Sicily-red............	id.	300				
„ Oporto...............	„ Port regular..........	pipa	800				
„ Madera..............	„ Madeire..............	id.	550		600		
„ de la tierra...........	„ of the country.........	barril	35				E.
„ Burdeos..............	„ Burdeaux.............	2 cascos	300				A.
„ „ en botellas.....	„ in bottles...........	docena	24		25		
„ Frontiñan............	„ Frontignan...........	id.	30				
„ Champaña............	„ Champagne...........	id.	75		90		V.
Yerba de Parnaguá.........	Yerba Parnagua buena......	arroba	22		23		buena
„ Canguazú............	„ Canguazú............	id.	14		16		V.
„ Rio Grande...........	„ Rio Grande...........	id.	6				
„ Paraguay superior......	„ Paraguay superior......	id.	55		60		
“ Id. inferior...........	“ Do. inferior...........	id.	20		35		
„ Misiones.............	„ Misiones..............	id	22		24		no hay
EXPORTACION.	**EXPORTS.**						
Astas de novillo...........	Ox horns.................	millar	500		600		
„ de vaca..............	Cow.....................	id.	200		250		
Carne tasajo..............	Jerked beef...............	quintal	17				
Cebada...................	Barley...................	fanega	8		9		
Crin larga.................	Horse hair long............	arroba	30		32		
„ corta................	„ short................	id.	20		22		
Cueros vacunos salados......	Ox hides salted............	pesada	22				
„ patente de 30 libras....	„ dry 30 llˢ............	id.	32				
„ de 28............	„ 28............	id.	28				
„ de 22 á 25.......	„ 22 á 25...........	id.	28		29		
„ de bagual............	Horse hides...............	uno	11	4	12		
„ de nonato............	Slunk calf skins...........	docena	15		16		
„ de carnero con lana.....	Sheepskins in the wool......	id.	17		18		
„ de becerro...........	Calf skins................						
„ de nutria.............	Nutria skins...............	id.	25		30		
„ de vicuña............	Peruvian sheepskins........	id.	4	4			
„ de chinchilla..........	Chinchilla skins...........	id.	36		38		
Lana de carnero...........	Sheeps wool...............	arroba	12				
Mulas mansas..............	Mules....................	una	100				
Pluma de avestruz suelta.....	Ostrish feathers loose......	libra					
„ larga negra tejida......	„ long black...........	id.	1	4			
„ blanca larga tejida.....	„ white...............	id.	3				
„ corta blanca id........	„ short...............	id.	4		5		
Sebo en rama..............	Tallow raw...............	arroba	9		11		
„ derretido.............	“ Melted................	id.					

NOTA.—Las siguientes iniciales que se hallan en la coluna de observaciones significan—
A. *Abundante.* V. *Vendible.* P. *Poco consumo.* E. *Escaso.*

MONEDA METALICA.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.	COINES.
Onzas de oro españolas..............	120	4	121		Doublons spanish................
„ „ patrias.................	117	4	118		d.° patriot................
Pesos fuertes españoles..............	7	4½			Dollars spanish.................
„ „ patrios.................	7	3			„ patriot.................
Patacones.........................	7	4½			Patacones......................
Macuquina de cordon................	7	2			Small silver....................
„ cortada................	6	7			Cut money......................
Fondos públicos del 6 p%............	58		60		Notes of 6 p%..................
Acciones de Banco sin demanda.......					Bank Stock.....................
Cambio sobre Inglaterra,.......... 6¼.					Exchange on England............

EL DIARIO.

Estracto de periódicos estrangeros.

—

ESPAÑA.

—

CLAUSURA DE LOS ESTAMENTOS.

SESION REAL.

Reunidos los ilustres Próceres y Señores Procuradores en el palacio de los primeros, anunció el Maestro de ceremonias á las dos ménos cuarto la llegada de S. M. á cuyo recibimiento salieron al vestíbulo las comisiones nombradas de ilustres Próceres y Sres. Procuradores, en conformidad de lo prevenido en los reglamentos.

Luego que S. M. la Reina Gobernadora ocupó el trono, teniendo en pié á su espalda á los gefes de palacio y á los lados al Sr. Infante D. Francisco y Sres. Secretarios del Despacho, dijo "Ilustres Próceres y Sres. Procuradores, sentaos" pero no habiéndolo verificado mas que los Sres. Procuradores, permaneciendo en pié los ilustres Próceres, á causa sin duda de no haber oido la augusta invitacion de S. M., por lo que el Maestro de ceremonias dijo entonces: "S. M. permite á los circunstantes que se sienten" y en seguida añadió: "silencio."

S. M. leyó entonces el discurso que insertamos á continuacion.

Concluido dicho discurso dijo el Sr. 'Presidente del Consejo de Ministros— 'Ilustres Próceres y Sres. Procuradores: S. M. ha tenido á bien mandarme ponga en vuestro conocimiento el decreto siguiente" y leyendo el de S. M. en que determina que en este dia se cierren las sesiones de ámbos Estamentos, declaró quedar suspensas las Cortes generales.

S. M. se retiró á las dos, é inmediatamente se separaron los ilustres Próceres y Sres. Procuradores.

DISCURSO pronunciado por S. M. la Reina Gobernadora en el solemne acto de cerrar las Cortes Generales del Reino el dia 29 de Mayo de 1835.

ILUSTRES PRÓCERES y SRES. PROCURADORES DEL REINO: al hallarme en el seno de las Cortes, en el acto solemne de cerrar la presente legislatura, no puedo ménos de recordar con satisfaccion, que á pesar de las circunstancias críticas en que se reunieron, y de los males que traen consigo las discordias civiles, no han sido vanas las esperanzas que concebí al establecer una institucion tan antigua como saludable.

La ley promulgada contra el obcecado Príncipe que aspira á usurpar la corona, ha acabado de poner el sello de reprobacion á una causa contraria á las antiguas leyes y costumbres del Reino, y no ménos opuesta á la voluntad general de la nacion, manifestada por sus órganos legales, y ratificada espontaneamente con sus sacrificios y esfuerzos.

Dolorosa es y lamentable la prolongacion de una lucha cuyo éxito no puede ser dudoso; pero que entretanto devasta unas Provincias dignas de mejor suerte, é impide que se afiance enteramente la paz en las demas: cuento, sin embargo, para poner término á una guerra entre hermanos y consolidar la tranquilidad en todo el reino, con los recursos que tan generesamente han proporcionado las Cortes, con el valor y constancia del ejército, con la decision y patriotismo de la milicia urbana, y con la firmeza, que es el distintivo de esta nacion magnánima, cuando ha anunciado á la faz del mundo una resolucion.

Tambien sirve de apoyo á tan consoladora esperanza el ver que cada dia recibe nuevos testimonios de amistad y leal correspondencia por parte de los augustos aliados, cuyas promesas consignadas en tratados solemnes ofrecen una nueva garantia al triunfo de la causa legítima. Las demas potencias que han reconocido como Reina de España á mi excelsa Hija, muestran las mismas disposiciones benévolas; y hasta aquellos gobiernos que han juzgado conveniente suspender el citado reconocimiento, no han mostrado intencion ni deseo de entrometerse en una cuestion propia y esclusiva de España; y ántes es bien lícito esperar que la sabiduría y prevision de todos los gabinetes llegue á convencerlos de que la completa pacificacion de la Península, bajo la sombra tutelar de mi augusta Hija, es el único medio de cerrar la puerta á peligrosas reacciones y trastornos, y un elemento necesario para el reposo general de la Europa.

Inútil sería recordaros las importantes tareas en que tanta parte habeis tenido, y las leyes benéficas que quedarán á las naciones como honroso legado de esta legislatura; aun cuando no fuese mas que el exámen detenido de los presupuestos de gastos é ingresos del Estado, sería ya un anuncio infalible de que entrando en una carrera de publicidad y de órden, no pueden subsistir perniciosos abusos, y han de plantearse succesivamente saludables reformas.

En el solo ramo de Hacienda se han adoptado medidas importantes, tales como el arreglo de la deuda interior; paso previo é indispensables para abrir las cegadas puertas del crédito, y hallan en él recursos (como efectivamente se han hallado) para subvenir en circunstancias tan estraordinarias á los gastos del Estado, sin tener que gravar á los pueblos con nuevas cargas y contribuciones. Y si la importancia de la materia, la diversidad de pareceres, y las dilaciones indispensables han impedido que se concluya igualmente en esta legislatura, tan larga ya y tan laboriosa, el arreglo de la deuda interior, esto mismo servirá para que reuniendo el Gobierno mayor caudal de noticias y datos y allanando por su parte obstáculos y dificultades hallen los acreedores del Estado mayores ventajas cuando se presente otra vez este asunto á la deliberacion de las córtes; sin perjuicio de que aprovechándose del intérvalo que media entre una y otra legislatura, vaya aplicando el Gobierno cuantos recursos estén á su alcance para satisfacer legítimas reclamaciones con la equidad debida y del modo que juzgue mas favorable para arraigar y robustecer el crédito de la nacion.

Mas asi este objeto importantisimo, como las demas reformas y mejoras á que dirijirá el Gobierno su atencion y conatos, todo se malograria lastimosamente sino se asegurase á toda costa la tranquilidad de los pueblos y el mantenimiento del órden; y aunque quisiera borrar de mi memoria el recuerdo de los sucesos que han ocurrido en algunos países del reino, he creido conveniente que oigais de mis propios labios la satisfaccion con que he recibido vuestras leales esposiciones, ofreciendo vuestra eficaz cooperacion para conseguir un fin que tanto interesa al desarrollo de la prosperidad pública, y al crédito y firmeza de las actuales instituciones.

Ellas son el mas firme cimiento del trono de mi excelsa Hija, el escudo de los derechos de la nacion, y la prenda y fianza de su futura gloria. Inculcad estos principios en el ánimo de los pueblos, ilústres Proceres y Sres. Procuradores del reino; velad desde vuestros hogares en su mantenimiento y custodia, y aun cuando no os halleis desempeñando el cargo augusto de Legisladores no estará ocioso vuestro celo en favor del trono y de la patria.

—

—Parece que la faccion Navarra ha recibido el refuerzo del sanguinario Conde de España. Se ignora si disputará el mando á Zumalacarregui, ó si se atreverá á mostrarse en las fronteras de Cataluña, cuyo principado cubrió en otro tiempo de horror y desolacion.

(Abeja.)

CORRESPONDENCIA.

—

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Creemos que la moral es la que mas se debe respetar en un teatro, pues faltando á ella se falta al respeto al público y se dá margen á que se juzgue mal de nuestras costumbres. Con grandes y aparatosos anuncios ha sido representada en estos dias la comedia titulada El Buen Juan; se nos pintaba con otros colores que los que en sí ella tenia (á la verdad) pero todo esto lo atribuimos á que *cada vieja alaba su madeja* por lo que dejamos esto para plumas mas diestra que la nuestra, y solo nos limitaremos á aconsejar al actor que hizo de muger en el sainete que otra ocasion sea mas cauto y mas decente al llenar este rol, por que no nos gusta que se nos falte así al respeto, pues no somos ningunos estropajos. El público paga su dinero para gozar de una de las diversiones mas decentes que nos presenta nuestro país, pero no lo hace para ser espectador de escenas que se opongan á la moral pública.

Esperamos Sr. Edictor se sirva Vd. insertar estas cortas líneas en su estimable diario.

Obsequentes servidores de Vd.

Unos abonados beatones.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Setiembre 4 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia. y 6 de la Confederacion Argentina.

Teniendo el Gobierno en consideracion que el gasto superfluo que se hace en las notas, listas de revista de todas clases, cuentas, santos, certificados, y demas documentos oficiales, que no ocupando sino la mitad de un pliego, ó una carilla de él, corren y se dirigen sin embargo con el medio pliego sobrante en blanco, al paso que es gravoso al erario, embaraza tambien considerablemente las oficinas, y aumenta otro tanto los volúmenes en los archivos, sin que de esto resulte utilidad ni ventaja alguna, en beneficio público, ha acordado y decreta:

Art. 1º.—Toda nota ó documento oficial de cualquiera clase que fuere y en que no sea preciso pasar de un medio pliego al otro, correrá y se dirigirá en solo el medio pliego, guardándose siempre las mismas formalidades prevenidas en los Decretos de 3 de Noviembre de 1832, y 22 de Mayo del presente año, sugetándose en un todo al formulario mandado observar en dichos Decretos.

2.—Las mismas notas y Documentos Oficiales de que habla el artículo anterior se cerrarán tambien en medio pliego de papel; y con oblea punzó.

3.—No se comprenden en los artículos anteriores las comunicaciones que se dirijan á los Gobiernos estrangeros y á los de las Provincias de la Confederacion Argentina, que seguirán en la misma forma que hasta el presente.

4.—Los Gefes de oficinas en todos los ramos de la administracion pública, tanto en la parte civil como militar y demas, son responsables de la puntual observancia de lo prevenido en este decreto, que se publicará é insertará en el Registro Oficial, comunicándose á quienes corresponda.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno)
Agustin Garrigós.

Correspondencia de Montevideo, venida el 4 por la Segunda.

—

Ana Bartodete	Juan Victorica
Augusto Dejean	José Leon
Anita Despouy	Luis Arrascaeta
Augusto Aguiar	Lucía Llamos
Antonio M. Piran	Lehmaro
Baltazar Agüero	Miguel Escuti
Boce Ridas	Miguel Ogando
Vivant	Martin Dagorret
Cayetano Santos Caldairo	María M. San Martin
Damasio Campo	Manuel Lopez
Dominga Medina	María G. Zuñiga
Despiau	Manuel I. Molina
Eusebio Ahüero	Martin Martinez
Encarnacion Gama	Miguel A. Saenz
Francisco Berdier	Mariano Grimau
Francisco L. de la Barra	Marica Diaz
Graciano Dutrey	Mariano Miró
Isidoro García	Martin Gaime
Ignacio Villarino	Mariano Cabral
Juan A. Zelaya	Martin Dagoret
José M. Fernandez	Manuel Lopez
José A. Barros	Nonguier Gal
Juan Arbelo	Norberto Quirno
José Z. Videla	Narciso A. Martinez
Juan Cordero	Pierre
Josefa Rojo	Pedro Burgos
José Valle	Roberto Luengas
Justo Irure	Rafael Gomez
Juan M. Fueyrredon	Simon Pasos
José M. Ferreira	Simon Mier
Jacinto Negrotte	Salvador Medina
Joaquin B. Berlink	Santiago Albarracin
Juan M. Alondriz	Tomas Dodero
Joaquin Iglesias	Teresa Velazco
Julio Lonton	

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

—

DIA 25.

De Ranchos ha conducido D. Cecilio Ballejos 54 cabezas, compradas por el mismo;—53 á D. Feliciano Castaño, 1 á D. Saturnino Vega. Para abasto.

De la Encenada ha conducido D. Luis Rivas 36 cabezas, compradas por el mismo;—4 á D. Miguel Rebol, 10 á D. Ramon Gomez, 10 á D. Mariano Sosa, 5 á D. Polinario Reina, 4 á D. Manuel Morales, 3 á D. Francisco Huertas. Para abasto.

DIA 27.

De Quilmes ha conducido D. Miguel Suasnabal 12 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez;—9 á D. Silverio Ponce, 3 á D. Francisco Rodriguez. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Manuel Denis 14 cabezas, compradas por el mismo;—12 á D. Tomas Victor Correa, 2 á D. Pedro Cesar. Para abasto.

De la Encenada ha conducido D. Domingo Berrios 24 cabezas, compradas por el mismo, á Eladio Lopez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Miguel Reinoso 30 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez;—22 á D. Vicente Casco, 8 á D. Fermin Arias. Para abasto.

De San Vicente han conducido D. Patricio Corce 8 cabezas, compradas por D. Diego Barto, á el introductor. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Valerio Berrios 446 cabezas, compradas por D. Guillermo Downes, á D. Gervacio Rosas. Para saladero.

DIA 29.

De San Vicente ha conducido D. Antonio Trenco 32 cabezas, compradas por el mismo; 8 á D. Benito Iseta, 4 á D. Bonifacio Gomez, 8 á D. Martin Llanos, 4 á D. José Antonio Baigorria, 2 á D. Alejandro Santillan, 3 á D. Nicolas Lauriño, 3 á D. Juan Cabrera. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Lorenzo Amores 20 cabezas, compradas por el mismo;—17 á D. José Maria Gomez, 3 á D. Dionicio Alcantar. Para abasto.

De chascomus ha conducido D. Pedro Gil 35 cabezas, compradas por el mismo;—29 á D. Ricardo Neuton, 6 á D. José Pastor. Para abasto.

De Chascomus ha cocducido D. Remigio Ballejos 86 cabezas, compradas por el mismo, á D. Manuel Rico. Para abasto.

DIA 31.

De Chascomus ha conducido D. Ignacio Ansorena 37 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez;—20 á D. Pascual Pereira, 8 á D. Domingo Gonzalilla, 2 á D. Luis Barreda, 3 á D. Lorenzo Gomez, 1 á D. José Caró, 2 á D. Calisto Barvosa, 1 á D. Esteban Soria. Para abasto.

De Chascomus ha conducico D. Juan Bautista Vivas 138 cábezas, compradas por D. Joaquin Vadia;—137 á D. Agustin Delgao 1 á D. Silverio Ponce. Para abasto.

De Rancbos ha conducido D. Mariano Barnechea 12 cabezas, compradas por el mismo, á D. Manuel Seballos. Para abasto.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 3.

Con dos guias la primera de la Villa de Lujan y la segunda de Moron, ha cónducido D. José Ximenes 30 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde;—25 á Da. Josefa Córdoba, 4 á D. Narciso Rotela, 1 á Da. Juana Rojas. para abasto.

De las Cañuelas ha conducido D. Felipe Donaire 30 cabezas, compradas por D. Antonio Pereira á D. Antonio Pereira. Para abasto.

De San Isidro ha conducido D. Juan Fiñas 20 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo á D Manuel Ramos. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. José Viera 43 cabezas, compradas por D. Gavino Lima;—42 á D. Miguel Molina, 1 á Gaspar Avalos. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D Sandalio Lima 27 cabezas, compradas por D. Gavino Fima 12 á D. Lorenzo Romero, 1 á D. Gregorio Cabello, 3 á D. Juan Antonio Arias, 3 á D. Lucas Samudio, 3 á D. Ventura Manrique, 2 á D. Domingo Gonzalez, 1 á D. Juan Lujan, 2 á D. Francisco Armero. Para abasto.

Con dos guias la primera de la Villa de Lujon y la segunda de Moron, ha conducido D. Juan Antonio Monroy 23 cabezas, compradas por el introductor;—3 á D. Manuel Rodriguez, 3 á D. Maria de los Santos Rolon, 1 á Da. Dionicia Maldonado, 12 á D. Santos Correa, 2 á D. Martin Correa, 1 á D. Ambrocio Orellano, 1 á D. Cruz Miranda. Para Abasto.

De la Matanza ha conducido D. Luis Sejas 13 cabezas, compradas por el mismo;—4 á Da. Dorotea Carriso, 7 á D. Gregorio Rodriguez, 2 á D. Sebastian Zamudio. Para abasto.

POLICIA.

AGOSTO 3.

ESTADO DE LOS CORRALES.

Departamentos.	*Existencia.*	*Introduc.*	*Muert.*	*Existen.*
Norte......	83 ...	37 ..	67 ...	53
	83	37	67	53

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 4 de Agosto.

Cueros vacunos..................	686
Cueros de caballo..................	33
Cueros de venado..................	25
Ganado lanar.....(cabezas)..........	75
Cueros de carnero ..(doc.)..........	100½
Arrobas grasa..................	31
Arrobas sebo..................	133
Arrobas crin..................	48
Fanegas trigo..................	25
Astas..................	458

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.
Dia 5.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Ignacio Galarraga,	Francia,	Potosí 41
Juan Pedro Larr y,	id.	Plata 78
Antonio Sola,	Génova,	id. 61
Francisco Vulia,	id.	Catedral 69
Angel Zembi,	id.	id.
Andres Assereto,	id.	id.
Juan Virgilie,	id.	id.
Manuel Revello,	id.	Paz 61
Pacífico Gilodi,	id.	25 de Mayo 32
Adolfo Cheifler,	Montevideo,	Roconquista 41
José Almagro,	id.	Belgrano 190
Juan Mandain,	id.	Victoria 73
Marcos Rincon,	id.	Cuyo 59
Antonio L. da Fonceca,	id.	25 de Mayo 32
Francisco Ugarte Videa,	Cadiz,	Catedral 18.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 3.
3.ª PUBLICACION.

D. Daniel Gowland,	Montevideo.
Miguel David,	id.
Martin de Iraola,	id.
Jorge P. Aspinwall,	id.
José Gregorio Berro,	id.
Jacobo Parravicini,	id.
Mariano Madrid,	id.
Timoteo Guillon,	Rosario.
Juan R. Brick,	Nueva York.
Nathaniel Door (Junier),	id.
Francisco Saavedra, su esposa,	Cadiz.
Miguel Morelly Handolif,	Brasil.
Morelly Handolif,	id
Posia, Blanchar, 1 dependiente,	Corrientes.

DIA 4.
2.ª PUBLICACION.

D. José Maria Santaballa,	Corientes.
José Gregorio Berro,	Montevideo.
Campbell Samout,	Id.
Amaro José Santos Barbosa,	Salto.
Ricardo Hill su esposa y 1 sobrino,	Hamberes.
Santiago Mc. Keuzie,	Valparaiso
Santiago Bwrns,	Id.
Roberto Dunlopt,	Id.
Guillermo Dunlopt,	Id.

DIA 5.
1.ª PUBLICACION.

D. Prudencio Murgiondo, su esposa, 3 hijos y 1 creado,	Montevideo.
Antonio Rabañon, su esposa y 1 hijo,	Id.
Pedro Dalgare,	Francia.
Juan A. Escribano,	Banda-Oriental.
Francisco Silveira Gomez,	San Borja.
Raimundo Salado,	Banda Oriental.
Nicolas Roballo, 1 hijo,	Oolonia.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 5.

á Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
53 rollos tabaco; 99 bolsas azucar.
á D. José P. Carneiro, *Maypú* 47.
74 bolsas azucar.
á D. Narciso Martinez *Belgrano* 65.
15 barricas azucar; 4 bolsas id; 24 rollos tabaco.
á D. *Juan B. Soriano, Maipú* 48.
1 rollo tabaco; 80 bolsas azucar.
á Joaquin A. Riveiro, Belgrano 92.
215 tercios yerba.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Manifiesto de la polacra sarda *Cesar Augusto*, de Génova el 21 de Mayo, de Tenerife el 20 de Junio y de Montevideo el 2 del corriente, consignado á Amadeo y Caprile, con: 2258 cajones fideos, 282 balas papel blanco, 66 cajas aguardiente, 3 id. vinagre, 200 canastos aceite, 14 cascos id., 10 sacos almendras, 45 bultos filásticas y cabos, 4 cajones añil, 2 id. maná, 1000 escobas, 14 cajones zapatos, 1 id. conteria, 16 id. albayalde, 1 id. quinquillería, 1 id marroquines, 1 id. fuelles, 1 id. sombreros de paja, 15 piezas de lona, 1 id. brin, 12 docenas cuchillos, 10 id. hormas, 3 baules zapatos, 1 tinaja sanguijuelas, 1 baul cuadros, 1 id. botas, 1 cajon efectos de moda, 1 id. de estaño, 1 id. camas de fierro, 1090 pies madera de construccion, 1 cajon cuerdas de guitarra.

Bergantin dinamarques *Pizarro*, capitan M. J. Maag, de Setubal el 27 de Junio, consignado á J. J. Klick, con 235 moyes sal.

Barca americana *Augusto*, capitan Davis, de Boston el 2 de Junio, consignada á Davison, Milner y Ca.—A los mismos, 80 moyes sal, 40 barricas harina, 51 royos jarcia, 25 fardos lienzos, 47 tercios arroz, 19 cajones sedas, 74 medias cajas y 40 cuartos cajones cigarros, 33 cajones mercancías, 59 atados sillas, 61 farditos hilo de acarreto, 3 fardos juncos, 2 dichos esterillas, 1 bolsa semillas, 17 cajones sombreros, 100 cajones galletitas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Chalupa nacional *Porteña*, del Rosario, á D. Vicente Casares, 285 cueros vacunos, 12 docenas cueros de carnero, 60 fanegas maiz, á D. Saturnino Soriano, 110 cueros vacunos, 9 docenas cueros de carnero, 42 docenas pieles de gama, 19 cueros de potro, 9 chiguas cerda.

SALIDAS.

Bergantin goleta sardo *Francisca Catalina*, con destino á Cadiz.

Goleta nacional *Ninfa*, con destino á Montevideo.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin goleta hamburgues *Carlos Enrique*, con destino á Cowes, lo despacha su consignatario J. J. Klick, Veuezuela 63.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete nacional *Luisa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano, con 1 piano, barniz, plumas de avestruz, cristales, zarazas, pañuelos de felpa, quesos, pasas, pintura, fierro, manteca, cigarros, arandelas y medicinas.

Goleta paquete oriental *Relámpago*, con destino á Montevideo, despachada por sus consignatarios J. Risso y Ca., con medias de seda id. de algodon, azucar, maiz y frutas secas.

Buques salidos del Rio de la Plata y llegados á puertos estrangeros.

A LIVERPOOL.

El 20 de Junio poco mas ó menos.—Bergantin ingles *Adriadna*, capitan Cristie, salió de este puerto el 30 de Marzo.
Polacra inglesa *Rob Roy*, capitan Inglis, salió el 20 de Marzo.
Bergantin ingles *Laura*, capitan Crockley, salió el 18 de Marzo.

A BALTIMORE.

Junio 8.—Bergantin americano *Orleans*, capitan Holbroook, salió el 2 de Mayo.

A BOSTON.

Junio 6.—Bergantin americano *Sarach y Estker*, capitan Savage, salió el 27 de Marzo.

Buques que debian hacerse á la vela del puerto de Liverpool el 17 *de Junio.*

PARA BUENOS AIRES.

Bergantin *Leander*, capitan ....
Barca *Cora*, capitan Wiliam Whitly.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Bergantin *Ellen*, capitan Johnson.
Bergantin *Trevor*, capitan Jorge Duid.
Bergantin goleta *Betsey Hall*, capitan J. Coakers.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

MAÑANA DOMINGO, á las 10.

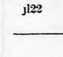

Dará la vela para dicho destino, el nuevo, famoso y de acreditada marcha paquete oriental RELAMPAGO, capitan ESTEBAN RISSO.—Este buque ofrece las mas superiores y privilegiadas comodidades como asímismo la mayor confianza á los cargadores. Para carga ó pasage, ocúrrase á su consignatario
JUSTO, RISSO Y Ca.,
Calle de la Piedad No. 77.
jl22
TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

For London.

With privilege of calling at Montevideo to fill up is required.
The very fast sailing A. 1. *British built Brig* PHILOMELA, 237 *tons Register*, Joseph Sprott, *Master.*

Has upwards of one half of her cargo already engaged and will have good despatch.—For freight of the remainder, or passage, having excellent accommodations.—Apply to the consignees
PARLANE, MACALISTER & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
a29 No. 102 calle de la Piedad.

FOR PASSENGERS ONLY.

The well knoun, fast sailling Hamburg Hamburg Brig AMPHITRITE, captain Wm. Gerritz, will sail for Cowes at the beginning of September and hars very superior accommodations for á few Passengers. For futher particulars apply to S. LEZICA Y HERMANOS.
a22.

For Liverpool direct.

The very superior fast-sailing, A. 1. Liverpool built Barque ISABELLA, 221 tons, per Register, *David Smith*, Master. Is now on her first voyage and is intended for a Regular Trader.

Has more than one half of her cargo already engaged and will have immediate despatch.
For freight or passage, (having most spacious & confortable accommodations.) Apply to the consignees Messrs.
RENNIE, MACFARLANE & Co.,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a19 No. 102 calle de la Piedad.

Para Goya y demas puertos de la carrera.

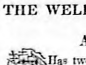

Saldrá en la semana entrante la muy acreditada balandra FORTUNA DE GOYA. Los Sres. que gusten cargar véanse con su patron y dueño en la calle de Cangallo No. 98. s5 4c

For Liverpool direct.

THE WELL KNOWN A I BRIG "SARAH BIRKETT"
ANDREW COOK, master.

Has two tirds of her cargo engaged, and going on board, & will be dispatched shortly.—For freight or passage, apply to the master, at Zwingen's hotel, or to the consignees—
PARLANE MACALISTER & Ca.,
62 calle de la Plata.

Para Patagones.

El velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Nacional JIMENO, capitan Jaime Harrio, saldrá infaliblemente dentro de diez dias. Admite carga y pasageros (para los que tiene excelentes comodidades). Para tratar ocúrrase al capitan ó á sus consignatarios
DAVISON, MILNER Y CA.
a25 6 calle de la Reconquista No. 33.

FOR LIVERPOOL.

To succeed the Barque Isabella.
THE VERY FAST SAILING A. I. BRITISH BUILT BRIG *FLORAVILLE*
(a regular trader)
200 Tons per Register—GEORGE WOOFF Master.

HAS already engaged a considerable part of her cargo and will have good despatch.—For treight or passage having good accommodations apply to the consignees.
RENNIE, MACFARLANE & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
s1 No. 102 calle de la Piedad.

FOR New-York & Boston.

The superior, coppered and copper fastened Barque BARING BROTHERS, Capt. W. C. Hinckleys will commence loading for the above Port, shortly, and be despatched without delay.
For freight or passage appli to the consignees,
ZIMMERMAN, FRAZIER & Co.,
No. 66 calle de Belgrano,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl 18 tfc No. 102 calle de la Pieda

Para Valparaiso,

CON PRIVILEGIO DE TOCAR EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO SI FUESE NECESARIO,
La mui velera A. 1.,
FORRADA Y CLAVADA EN COBRE BARCA INGLESA
LAVINIA,
De 249 toneladas.
Su capitan RICARDO BROWN.

Saldrá para dicho destino con la brevedad posible, y admitirá flete y pasageros *á precios mui moderados. Es de advertir que dicho buque tiene dos cámaras espaciosisimas y presenta las mejores comodidades posibles para pasageros*, y que su capitan es práctico en aquellos mares.

Los señores que se interesen en cargar ó tomar pasage, podrán ocurrir á tratar con los consignatarios RENNIE, MACFARLANE Y CA., No. 36 calle de Potosí, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos,
a12 *No.* 102 *calle de la Piedad.*

Para Soriano y Mercedes

SALDRA EL LUNES 7 del corriente la recien construida goleta nacional PALMA ROMANA de porte de 30 toneladas, para dichos destinos. Tiene las mejores comodidades para pasageros, y adimte carga. Los SS que gusten tratar pueden verse con su patron Mariano Modina, en la calle de los Estados Unidos núm. 39. s4—3g

ALERTA.

SALE la balandra CARMEN para el destino del Arroyo de la China y Sandú, de porte de 25 toneladas: aguarda carga y pasageros. Los q' quieran tratar ocurrirán calle de de la Reconquista No. 332, ó á la Fornda de la Boca del Riachuelo donde encontrarán con quien tratar. s3—3c

FOR Van Dieman's Land.

The very fast sailing, well known, coppered A. 1. Buenos Ayrean Barque
ESPERANZA,
Burthen about 240 tons,—JOHN GARD, master.

Has comfortable accommodations for cabin & steerage passengers, and will admit freight and passengers until 15th day of August next, and no longer.

On the following terms.

Passage in the Cabin... $750 *currency* } *To be paid here at time*
Do. in the Steerage $600 *do.* } *of engaging passage.*

The vessel finding the Passengers with Water, Bread, Beef and Fuel and a Cook to Cook their Meals.
Freight on extra luggage—Five Spanish milled dollars per ton of forty cubic feet, payable at port of discharge.
Those desirous of availing themselves of the above eligible conveyance, will please. Apply to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
j28—20s *No.* 102 *calle de la Piedad.*

AVISOS NUEVOS.

A precio ínfimo

SE vende una casa situada en la calle dal Cerrito formando esquina, con un terreno adyacente con frente de 70 varas á la Plaza de la Libertad. Para tratar. ocúrrase á la calle de Balcarce No. 7. s5—3p

Se vende,

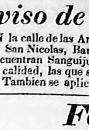

Una criada sin vicios. Ocúrrase á la calle de la Plata núm. 211 en los altos.
s5—4p

Aviso de Sanguijuelas.

EN la calle de las Artes al principiar la cuadra que vá para San Nicolas, Barberia de Joaquin Ramos, número 124, se encuentran Sanguijuelas recien venidas de Europa, de la mejor calidad, las que se venden y aplican á precios equitativos. Tambien se aplican ventosas. s5 3p

For Sale

A*N excellent London made mahogany writing Table—may be seen on application at No.* 62 *calle* 25 *de Mayo.*
s4 3p

AVISO,

SE ha perdido una cartera colorada conteniendo tres mil cuatrocientos pesos, yendo de la Aduana al paquete Luisa: el que la hallare tendrá á bien entregarla en la calle de Belgrano núm. 198 donde será gratificado con 200 pesos.
s5—3p

Aviso.

EL dia 4 de Setiembre entre dos y tres de la tarde se han substraido de la Iglesia de San Francisco dos floreros de porcelana del altar de Santa Rosa de Vitervo. Se suplica al que sepa ó dé noticia de ellos tenga á bien entregarlos al padre sacristan de San Francisco, que recibirá una buena gratificacion. s5—3g

Importante.

UN individuo que vive en la calle de Suipacha casa No. 10, tiene en un granero entablado y seco, seiscientas veinte fanegas de trigo de primera clase, y lo entrega al panadero que quiera guardarlo en el mismo granero, ó trabajarlo, sin exijirle su valor hasta el quince de Noviembre del presente año, al precio corriente que señalen los Inspectores del Mercado del Oeste; y con una garantía de satisfaccion. s5—3p

Manteca fresca,

SE ha recibido hoy Sábado manteca fresca superior, en la esquina del Mercado calle del Perú No. 81, frente al Cuartel de Patricios.
s5—4p

Se venden

LOS dos Rincones que fueron de Albisurre del otro lado del Rio de las Conchas; el uno tiene 7,500 varas de frente, y el otro como 1¼ leguas; tienen como legua y media de monte de toda leña, pero mas tala y espinillo, de 30 á 40 bueyes, 6 carretas, arados, como 500 obejas mestizas, 40 á 50 vacas lecheras, como 30 novillos, y casa de material techo de paja. El que quiera tratar puede ocurrir allí mismo.
s5 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

EL habilitado de viudas, previene á todas las personas que correspondan á su habilitacion que ha mudado su domicilio á la calle de Tucuman No. 182 casa que fué de D. Nicolas Giraldes. Buenos Aires, setiembre 1. de 1835.
s2—15c.

Interesante.

EN el BARATILLO que hay establecido en la *calle de Cabildo ó de la Victoria No.* 37 *una y media cuadra de la plaza*, se ha sacado un surtido el mas completo que se pueda hallar, de diferentes clases de paños, cuyos precios son desde 5 hasta 30 pesos. Igualmente paños de Damas para capas de señoras.—TAMBIEN un surtido general de ropa hecha de paño, como levitas, fraques, pantalones, chaquetones, chalecos y chaquetas; lo que se venderá un 20 por ciento ménos que el corriente de plaza

REMATES.

POR J. PERES Y Cª.

El Lunes 7 del corriente á las 12 del dia, se rematará precisamente todo el contenido de la tienda núm. 22 calle de la Reconquista consistiendo en—
Botas inglesas finas
Zapatos id. abotinados y Zapatilias
Sombreros ingleses
El armazon, mostrador, vidrios y todo lo existente en dicha tienda.

POR TOMAS GOWLAND.

En casa del Sr. Lindasy calle de la Piedad No. 43.

EL LUNES 7 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura, por órden de los albaceas del finado Lindasy, todos los muebles, útiles de sasastreria y demas artículos como—
Armarios, armasones, bancos
Utiles de sastreria, &c.
2 hermosos espejos de cuerpo entero
Cómodas, cujas
Lámparas, quinques
1 armario para ropa
Una gran porcion de libros en ingles
Utiles de cocina y de mesa
Mostradores, sillas
Escritorios, carbon
Leña, 1 toldo de patio
Y otros varios artículos de muebles &c.

POR EL MISMO.

En la calle de la Paz No. 122.

EL MIERCOLES 9 del corriente, se rematarán á la mejor postura por tener que ausentarse su dueño—
1 sofá de caoba
2 mesas de arrimo
1 cómoda con tocador
1 mesa de un pié para té
1 idem " " " mas chica
1 docena de sillas
Estantes para libros y algunos muebles y útiles.
A las 11 *en punto.*

POR EL MISMO.

En la casa de D. Roberto Fonsyth,
Calle de la Universidad No. 147.

EL JUEVES 10 del corriente, á las 11, se rematarán á la mejor postura por cuenta de los acreedores de dicho Fonsyth, los siguientes muebles todos nuevos—
13 cujas de caoba nuevas de diferentes tamaños
7 pares de mesas de arrimo de diferentes gustos
6 cómodas
10 lavatorios
2 tocadores
Sofaes
Un hermoso estante para libros
Y otra porcion de diferentes muebles todos nuevos y les mas se venderán sin reserva.

POR J. J. ARRIOLA Y Cª.

Perú No. 21.

EL JUEVES 10 del corriente á las 11½ en punto de su mañana y para liquidacion de negocio, se rematará precisamente á la mejor postura una pacotilla de varios efectos de consumo inclusos algunos géneros de seda.—Igualmente se rematarán tripes risados de buen gusto para alfombras, medias de algodon de hombres y de muger, listados para trages, paños finos franceses azul y negro, dichos ingleses de varias clases, brines blancos de hilo finos para pantalones, zarazas oscuras, cotonias blancas colchadas y de colores para chalecos, sombreros finos de felpa de seda, algunos brines oscuros, con adicion, pañuelos de seda, tul blanco liso para trages de señoras, pañuelos de cachimir granas, javones franceses para las manos, marroquines de muy buena calidad, coletas aplomadas finas, irlandas, bretañas para camisas, azul de Prusia y otros varios artículos.

AVISOS.

PLANTAS de adornos y Semillas nuevas,

Se vende en el JARDIN DEL RETIRO una coleccion extensiva de Semillas y Plantas de adorno recientemente traidas del interior. Tambien se alquila una quinta [por el término de tres años] poblada con mas de mil plantas frutales y de adorno. Ocurrase á la calle de Charcas núm. 81.

s3—6p

! VIVA LA FEDERACION ¡

A los dueños de fincas.

EL que quiera alquilar una casa para escuela, en el barrio de las Catalinas, puede avisarlo á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, en la calle de la Universidad, casa del Correo; en la inteligencia que el precio que se estipule será satisfecho mensualmente.

a26—4s.

Ama de leche.

UNA ama de leche jóven, sana y robusta desea hallar un niño para criar en su casa. Tiene quien informe de su buena comportacion. Ocúrrase detras del Molino al lado de la casa del mayor Robredo.

s4—3p.

Hospital de Mugeres,

SE necesitan algunas señoras en dicho Hospital, que sean de buena conducta y si es posible que sepan escribir; pueden tratar en dicho Hospital con su Administrador desde las 9 á la 1, y por la tarde de las 3 á las 8. s4—3p

Se alquila

LA casa calle de la Reconquista número 234: tiene bastante comodidad para familia. Para tratar ocúrrase al No. 299 de la misma calle. s4—1g

Aviso al buen gusto.

EN la calle de las Piedras núm. 163 se vende un CERDO blanco, grande, cebado dos años há. El que quiera comprarlo puede ocurrir á dicha casa. s4—3p

Se alquila ó se vende

Una quinta situada sobre la barranca grande, en el camino de San Isidro, con una vista tan elegante, que alcanza media legua en contorno y se ven los buques y el bañado de Palermo: la casa es de cinco piezas nuevas y un corredor de veinte y tantas varas, dista de la ciudad legua y media. Tambien se vende una chacra que no dista mas que tres leguas de la ciudad, tiene cuatrocientas varas de frente y una legua de fondo, con una mina de conchilla mui fina y blanca, y se recibe en cambio una casa que no diste mas de seis cuadras de la plaza de la Victoria, el que se interese por una, ú otra, ocurra á la calle de Corrientes No. 105.

s4—3p

Muñecas de gonces,

SE halla un surtido completo en las mercerías del *As de bastos* y *Sol de Mayo*, calle de la Victoria números 13 y 5. s4—3g

BANCO.

EL Banco descuenta el Lúnes 7, en vez del Martes 8, por ser este festividad. s4—2g

Aviso.

EN la calle de la Reconquista núm. 33½, en casa del maestro sangrador, acaba de venir una partida de sanguijuelas de España; las personas que gusten las hallarán á precios cómodos. s4—3p

CARBON

DE superior calidad á dos pesos la cuartilla, se encuentra en la calle de la Universidad No. 200. s4—4p

SAL A BORDO,

SE vende sal de Setubal recien llegada, blanca y de grano. Ocúrrase á—

G. RODGER, BREED Y Ca.,
calle de la Plata No. 66,

Aviso al público.

NO habiéndose admitido por la superioridad, las propuestas hechas para el remate del derecho de corrales de abasto público, y consecuente á órden superior se saca nuevamente á remate en la Colecturía general, para el dia 10 del corriente el espresado derecho, por el término de un año, al respecto de cuatro reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan, siendo de cuenta del rematador la refaccion de lo material de dichos corrales y de enterarse en Tesorería de la Receptoría general una cuarta parte del monto total del remate luego de aprobado por el Gobierno, otra á los tres meses, otra á los seis meses, y la otra á los nueve meses. Las personas que se interesen dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á la Escribanía de esta Aduana hasta las 12 del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto se elevarán en seguida á la superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1835.

Como encargado interino—SILVA.

Se vende,

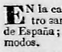

Una casa en la calle de las Artes No. 161 frente á San Nicolas; es nueva y tiene toda comodidad. En la misma casa darán razon. s3—3c

Harina Flor

DE superior calidad y de trigo puro del pais á prueba; se vende en la casa panaderia, conocida por la de Aripon á 5½ la arroba. Calle de la Libertad No. 99: tambien se pone en barricas. s3—3p

Libreria Argentina,

Calle de la Reconquista No. 72.

Se venden á precios equitativos las obras siguientes—

La Abeja Argentina. Periódico de Buenos Aires. Hay una coleccion completa en 2 vol.
Código Penal español, decretado por las Cortes en 8 de Julio de 1822, 1 vol.
Elementos de Economía política por Mill.
Higiene de los viejos, 2 vol.
Cours de Litterature ancienne et moderne par Laharpe, 16 v.
Apuntes sobre el bien y el mal de España, por Gándara, 2 vol
Obras del P. Juan Eusebio Nierenberg, 3 vol.
Memorias Históricas sobre el General Arenales.
Viage al Parnaso compuesto por Cervantes. Una tragedia y una comedia ineditas del mismo autor. Buena edicion de Sancha, con láminas, 1 vol.
Historia Eclesiástica por Berault-Bercastel; traducida y aumentada con notas por lo perteneciente á España, 25 vol.
Viage de España en que se dá noticia de las cosas mas apreciables y dignas de saberse que hay en ella, por D. Antonio Ponz, 18 tomos en 8.° con láminas.
Aventuras de Gil Blas de Santillana; seguidas de la historia del Jóven Cisiliano, 9 vol. con láminas iluminadas.
La moral en accion, 2 vol. con láminas.
Nuevo Vocabulario Filosófico democrático indispensable á todos los que deseen entender la nueva lengua revolucionaria, 1 vol.
Zuma ó el descubrimiento de la Quina, Novela Peruana, 1 v.
La Teneduria de libros simplificada por Degrange, 1 vol.
La Utopia de Tomas Mora, 1 vol.
Elementos de Derecho natural por Burlamaqui, 2 vol.
Barruel, Memorias para la Historia del Jacobinismo.
Historia de la persecucion del clero de Francia, 5 vol.
Recopilacion de las Leyes de Indias, 4 vol., pergamino.
Cartas de Chesterfield á su hijo. Traducidas del ingles por el General Iriarte, 2 vol. en pasta.
Historia de la Revolucion de España, año 1808; por Salmon, 6 vol.
Las visiones del Castillo de los Pirineos, por Ana Radiliffe, 10 vol. en 12.°
Ilustres Americanas, 1 vol.
Derecho de Gentes por Wattel; 4 vol.
ElPrincipe de Maquiavelo, 1 vol.

EN FRANCES.

Roland Furieux, de l'Arioste, 5 vol.
La Jerusalen delivrée du Tasse, 1 vol.
Le Code Penal de la Chine, traduit du chinois, 2 vol.
Résumé de l'Histoire de Bourgogne, 2 vol

EN INGLES.

Select Works of Henry Fielding, 2 vol.
The Improvement of the mind, By Isaac Watts, 1 vol.
The Task by William Cooper of the inner temple, 1 vol.
Philosophical beauties of John Lock, 1 vol.
Viens of sosiety and manners in America, 1 vol.
The Spectator, 6 vol. s1 3s

Aviso

EN la Libreria de Mr. Steadman, frente á la Catedral, ha quedado un pequeño resto de volúmenes de la interesante obra *de los Consejos del Lord {Conde de Chesterfield à su hijo* &c; y por ser ya el fin de la primera impresion, se darán á 2 pesos el ejemplar. s3—3p

FIERRO

SE vende una partida, muy bien surtida, y que está á bordo todavia. Ocúrrase á la calle de la Florida núm. 18. s3—6p

Interesante.

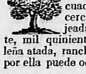

SE vende ó se cambia por una casa en la ciudad, una chacra distante dos leguas de esta, y 6 cuadras al Norte de San José de Flores, tiene cerca de cuarenta cuadras cuadradas, toda sanjeada y cercada, con diez y seis cuadras de monte, mil quinientos pesos de corte de cuatro años, quinientos leña atada, ranchos, y horno de ladrillo. El que se interese por ella puede ocurrir calle de la Plata número 200. s3—3p.

Aviso al Público.

EL Lúnes 7 del corriente mes, y á las 12 en punto de su mañana, se ha de rematar en la Colecturía General en quien mas diere á dinero de contado un cajon con 80 tarros sulfate de quinina con 160 onzas, que avaluadas á 12 pesos una importan 1,920 pesos, el cual se ha declarado caido en comiso por haber resultado viciado al tiempo de su despacho, excediendo del ocho por ciento.

Las personas que se interesen, dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia designado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1835.

Como encargado interino
3—3g SILVA.

Cerveza colorada superior y quesos de Tucuman.

HAI de venta en el martillo de J. Perez y Ca. núm. 72 calle de la Catedral 22—15g.

Aviso.

SE necesita un porton. El que lo quiera vender ocurra á la Botica que está en la Plaza de Lorea. s2—3g.

Sal refinada

HAI de venta en el martillo de J. Perez y Ca. No. 72 calle de la Catedral. s2—10s.

Aviso á los quinteros.

NAVAJAS de podar, y de injertar, semilla de alfalfa blanca y colorada de Europa á 8 reales libra, hai de venta No. 55 calle de la Piedad. Tambien arados ingleses á precio mui acomodado. s2—3p.

Se vende

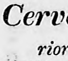

Una Casa calle de Corrientes núm. 242; tiene muchas comodidades, seis piezas habitables, su cocina, pozo de balde, lugar comun y algunos árboles frutales. Para tratar ocurran á la calle de la Plata No. 129. s2 30p

Baratillo de Carbon.

SE vende de superior calidad, en la calle de Belgrano No. 31, á 2 pesos cuartilla. En la misma casa se halla tambien maiz en mazorca por fanegas. s2 5p

Se vende,

UNA pulpería de mui corto principal, calle de Corrientes, No. 289. El que se interese en ella en la misma casa encontrará con quien tratar. s2—4p.

Aviso Judicial,

EN las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente mes de Setiembre en las galerias bajas de la casa de Justicia se ha de hacer almoneda y remate de una casa que quedó por finamiento de Da. Rufina Gainza de Griera, la que es sita en esta ciudad calle de la Victoria señalada con el núm. 132, cuadra y media de la esquina del Cabildo tirando para el campo, edificada en terreno de 17½ varas de frente al Norte y 70 de fondo, y es tasada en la cantidad de 58268 pesos 1½ real moneda corriente, cuyo pormenor se manifestará en la oficina de mi cargo. Buenos Aires, Setiembre 1°. de 1835.

s2—4p LLAMES.

Látigos

PARA hombres y señoras, de primera calidad, se encuentran en las Mercerías del *As de Bastos* y *Sol de Mayo*, calle del Cabildo números 13 y 5. s2—10s.

Aviso al Público.

NO habiéndose admitido por la Superioridad las propuestas hechas para el remate del derecho de Saladeros, y consecuente á órden Superior se saca nuevamente á remate en la Colecturía General para el dia 12 del corriente el espresado derecho por el término de un año al respecto de cuatro reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan, siendo condicion precisa q' aprobado el remate deberá enterarse por el que la verifique la cuarta parte del monto total en la Tesorería de la Receptoría General, otra á los tres meses, otra á los seis y la otra á los nueve meses.

Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á la escribania de esta Aduana hasta la hora de las 12 del dia designado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto se elevarán á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1835.

Como encargado interino—SILVA.

Se vende

Una Casa en la calle de Cangallo número 261, tiene una sala con su zaguan, patio y traspatio, cocina, pozo de balde, es toda recien edificada s1 6p

Aviso.

Se vende una Criada de muy buen servicio y sin vicios ningunos. La persona que se interese ocurra á la calle de la Florida número 224. s1 3r.

Alambre

PARA gorras de Señora se vende en la Libreria calle de la Catedral núm. 30. s1—30p

Se vende

UN cuarto de zapatos con poco principal en la recoba nueva ó calle de la Victoria núm. 42. s1—4p

Aviso.

LA persona que necesite una Ama de leche de toda satisfaccion, recien parida, ocurra para tratar á la calle del Cerrito número 128. a31 3p

Tocino salado en barricas y de superior calidad,

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107. a31 3s

Se ha perdido

Una Perra de caza overa, de edad de ocho meses. El que dé noticia de ella en la calle de la Plata número 66, será gratificado. a31 4p

AVISO.

EL que entregue en la calle de Potosí núm. 179 una cigarrera chilena blanca, azul y colorada que se ha perdido, y tiene en el mismo tejido las iniciales G. R., recibirá 100 pesos de regalo y no se le pedirán ninguna clase de esplicaciones.

a31—8p GERVACIO ROSAS.

AVISO

A los Albañiles y dueños de casas.

EN la calle de la Florida número 6, se compra cascoteria, la cantidad que sea. a29 30s

☞ Se vende.

LA muy conocida pulperia fonda, sita en la calle de Balcarce núm. 104: tiene poco principal y hace buenos diarios. El dueño piensa ausentarse del pais, por lo que hará una rebaja del 10 por ciento del balance. a29—5p

Aguardiente de España con reembarco.

DE 34 y 20 grados, de superior calidad, hai de venta en la calle de la Victoria núm. 150. a28—8p.

AVISO AL COMERCIO.

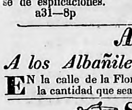

LA mui conocida tropa de D. Ruperto Villarreal, se halla en la plaza de Monserrat, pronta á recibir carga para Chascomus y Dolores. Los Señores que gusten cargar en ella se verán en dicha plaza con Villarreal, ó con su apoderado—

D. JOSE MARIA AGOTE.
Calle de la Esmeralda núm. 22.

a28—5p.

ABASTO.

AVISO OFICIAL.

Los SS. que quieran contratar las reses gordas de matadero, vaca ó novillo de tres años para arriba, para la mantencion de las guarniciones situadas en los Fuertes Mayo y Federacion, dirijirán sus propuestas para el 10 del entrante Septiembre hasta las dos de la tarde á la Contaduría General; siendo prevencion que las propuestas para cada uno de los dos puntos indicados deben hacerse por separado, porque si no se admite la una por la superioridad, pudiera admitirse la otra; en cuya virtud puede tambien hacerse propuesta para abastecer uno de los dos puntos.

Boot & Shoe Shop.

For Sale the Stock on hand, Fixtures, and good will in trade, f the long established and well known Boot & Shoe Shop, No. 22, calle de la Reconquista, for further particulars apply at the same.

N. B. As the undersigned is about to leave this Country, he requests all those that may have claims against him, to present the same for immediate payment: as also those that are indebted to him, to settle the same wihout delay.

Buenos Ayres, August 26th, 1835.

JAMES McKENZIE.

AL GRANDE SECRETO PARA FABRICAR POLVILLO

Casi al igual con el de Sevilla.

DON ANTONIO LOZANO, vecino de la ciudad de Buenos Aires, natural de ella y de edad de 63 años conocido por el polvillista vende el grande secreto en receta para fabricar polvillo y componer ó renovar tabaco del Brasil. El primero hacerlo casi sin diferencia con el de Sevilla, manufacturándolo con toda seguridad, y dándole valor á cualquiera clase de polvillo que haya desmerecido totalmente su fuerza. Este secreto lo posee con todos conocimientos desde el año 86 cuando ayudaba á desempeñarlo á su finada madre Da. Dominga Baldovinos, desde cuya fecha es público mereció la confianza del Gobierno en la real tercena de aquella época; por cuya razon, el Virrey D. Pedro Melo de Portugal consiguió la concecion del Rey Carlos IV, para que se le asignasen por el erario 20 pesos mensuales á la Sra. Da. Dominga Baldovinos, durante sus dias. Para mejor esclarecer al público el mérito de este secreto, aún existen en su poder despachos espedidos en su favor por la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Rio de la Plata el año de 1811 que tuvo á bien aumentarle 20 pesos de sobresueldo para la manufacturazisacion de polvillos y tabaco en rama, en cuya época se conoció completamente la ventaja del secreto y conocimientos del que espone; quien se obliga al comprador del secreto, luego de sancionada la compra del secreto, á darle por práctica todos los conocimientos necesarios por algun tiempo con la precisa condicion de que estipularán la gratificacion que deberá darle el comprador; y el que se interese el hacerse dueño de este gran secreto y conocimientos que por sus enfermedades y avanzada edad se desprende de él, ocurrirá á la calle de la Piedad No. 299 que desde el momento será instruido de un todo; y está facultado para efectuar la venta D. Miguel Rodriguez, que vive en dicha casa.

a26—10p.

Interesante.

EN la Fonda últimamente abierta en la calle del Perú núm. 69, del cuartel de Patricios á media cuadra para la calle de la Plata, se sirve con el mayor esmero y prontitud á os concurrentes; y en la misma casa se envian comidas á uera con todo aseo, y á precios equitativos.

a26—15p

BOTERIA Y ZAPATERía.

Se venden todos los artículos que encierra la acreditada fábrica de Botas y Zapatos, calle de la Reconquista No. 22; como igualmente los armazones y demas útiles. Los interesados en su compra, se dignarán verse con el dueño que vive en la misma.

N. B.—Estando el infrascripto para ausentarse del pais, suplica á los que tengan reclamos contra él las presenten para su inmediata chancelacion: y del mismo modo á los que le adeuden se sirvan abonarle sin demora.

Buenos Ayres 24 de Agosto de 1835.

a24 DIEGO MACKENZIE.

Aviso importante

SE acaba de recibir un surtido hermoso de joyerías y reloxes de primera clase, incluso un collar, sarcillos y alfiler correspondiente de diamantes rosas. Igualmente muchas carabanas de brillantes y diamantes, y una infinidad de otras cosas que se venderán en precios mui equitativos en la reloxería y joyería calle de la Universidad núm. 25.

a22—12p.

London Brown Stout.

Superior Tucuman Cheese.

ON *sale at* J. PEREZ & Co. No. 72 calle de la Catedral.

The Porter in casks of 4 doz. each.

The Cheeses either in packges of 4 each or purchasers may be accommodated with single Cheeses. a22 15g

Instructores.

SE avisa á los suscriptores á este periódico que han llegado cinco números mas correspondientes á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo de este año.

a21 30p

GRAN BARATILLO DE PAPEL PINTADO.

EMPEZANDO desde dos pesos hasta diez, guardas y frisos proporcionalmente. Se hallan de venta en el almacen de JOSE CASSAN y Ca. calle del Cabildo (ó de la Victoria) esquina con la del mercado frente la de D. Santiago Gutierrez. Se hallan tambien de venta piedras de mármol y pinturas á precios mui equitativos, 21—15p

Al público.

El propietario de la SILLETERIA que existe calle de la Piedad núm. 132, entre las calles de la Florida y Maypú, ofrece sus servicios á este respetable público en su ramo, asegurando servirlo con toda proligidad, equidad y brevedad posible; cierto que nunca desmentirá el crédito que ha adquirido. a11—30p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.